

# Monográfico

*Sistema Financiero y Crisis*

*Económica. Aspectos relevantes.*



## PRESENTACIÓN DEL MONOGRÁFICO

Lejos queda ya el verano de 2007 donde muchos economistas empezamos a valorar el fenómeno de las hipotecas subprime en el mercado norteamericano como algo preocupante y posiblemente contaminante al resto de las economías tanto desarrolladas como emergentes.

El empeoramiento progresivo de la actividad económica que comenzó a observarse ha llegado hasta nuestros días sumiendo a la mayoría de las economías en una crisis profunda, mantenida en el tiempo y de proporciones inimaginables en aquellos momentos.

Y si resulta cierto que a lo largo de los últimos siglos y años han existido muchas crisis y de diferente intensidad, especialmente desde 1929, no se puede encontrar un antecedente de semejante magnitud. De cualquier modo de lo que no cabe la menor duda es que esta crisis nace en el sistema financiero. De ahí la trascendencia de este monográfico de la *Revista Icade* dedicado al Sistema Financiero y a la Crisis Económica y a sus aspectos más relevantes.

Siguiendo un orden alfabético, el número incluye los artículos que figuran a continuación:

- Javier Alonso Carbonero, Santiago Franco Hidalgo e Ignacio Gallego Tortue-ro: “MIFID II. Novedades en relación con las normas de conducta. Especial referencia al asesoramiento de inversiones”.

- Natalia Cassinello Plaza: “*Impacto de la crisis financiera de 2007 en la regulación y la gestión de la liquidez en la banca europea a través de los acuerdos de Basilea*”
- Carmen Domínguez Domech y Juan Manuel Menéndez Blanco: “*Externalidades e ineficiencias originadas por la insuficiente coordinación internacional ante la crisis económica y financiera*”.
- Cecilio Moral Bello: “*Influencia de la crisis económica en el sector bursátil. Una aportación sobre el comportamiento del mercado desde la experiencia*”.
- Rafael Rodríguez García: “*La reforma financiera y la reestructuración del sector español de bancos y cajas de ahorro*”.

El profesor Rodríguez García nos proporciona una minuciosa visión del impacto de la crisis internacional y española sobre el sector financiero español. En el artículo que lleva por título “*La reforma financiera y la reestructuración del sector español de bancos y cajas de ahorro*” analiza las principales medidas de reforma adoptadas, con especial énfasis en la reestructuración del sector y ofrece una perspectiva de los retos que se afrontarán en un futuro inmediato.

La profesora Domínguez Domech y el profesor Menéndez Blanco en su trabajo titulado “*Externalidades e ineficiencias originadas por la insuficiente coordinación internacional ante la crisis económica y financiera*” nos permiten examinar detalladamente las ineficiencias que se han producido en la aplicación de medidas de todo tipo acometidas por las autoridades de diferentes países con el objetivo de tratar de superar la crisis económica. En general han sido medidas coyunturales que han provocado ineficiencias, como se recoge en el artículo, de corte normativo, competitivo y de elección fundamentalmente.

La profesora Cassinello Plaza, en su artículo titulado “*Impacto de la crisis financiera de 2007 en la regulación y la gestión de la liquidez en la banca europea a través de los acuerdos de Basilea*” concluye su trabajo con doce puntos relevantes. Se muestra cómo la liquidez ha cobrado enorme protagonismo y en respuesta, el Comité de Basilea III ha planteado una normativa rigurosa implantando una ratio de cobertura de liquidez y otra de financiación estable. Aspecto destacable resulta la valoración de los depósitos asignados en un fondo de garantía de depósitos. El coeficiente de caja, pieza básica durante décadas del control de liquidez, parece insuficiente.

Finalmente el denominado *liquidity coverage ratio* (LCR) obliga a un esfuerzo en la captación de depósitos por parte de las entidades crediticias que siguen siendo insuficientes en el momento actual para atender las necesidades de crédito de la economía.

Los profesores Alonso Carbonero, Franco Hidalgo y Gallego Tortuero nos introducen en las novedades surgidas en las normas de conducta a través de su artículo “*MIFID II. Novedades en relación con las normas de conducta. Especial referencia al asesoramiento de inversiones*”.

La implantación de la MIFID ha supuesto un gran esfuerzo e importantes dificultades. Esto ha provocado que no haya resultado tan eficaz como se esperaba en un

principio. Y parece que no se ha obtenido la protección deseable de las inversiones. Tras ello subyace además un posible deterioro de la imagen de las entidades financieras y de los reguladores.

La MIFID II introduce novedades sobre la anterior y una de ellas se centra en el asesoramiento de inversiones. La problemática de las entidades como asesoras representa un reto, un compromiso de análisis de diversos instrumentos financieros, comisiones transparentes y explícitas y todo ello significa un cambio en la forma de entender el negocio financiero. Como bien señalan los autores se necesita tiempo para poder valorar la experiencia que exige a entidades y clientes, cambios. Alguno de ellos muy importante.

Finalmente en el artículo *“Influencia de la crisis económica en el sector bursátil. Una aportación sobre el comportamiento del mercado desde la experiencia”* el autor de estas líneas propone un examen a los factores que influyen en la evolución de los precios de las acciones que cotizan en el mercado y su evaluación en la actual crisis económica. El trabajo se sitúa en 2007 y desde ese punto y tras definir qué factores afectan a la marcha del mercado, se analizan los datos en su entorno y se obtiene una visión global del panorama económico, social y político y su influjo en los índices bursátiles más importantes.

Puede concluirse afirmando que este monográfico de la Revista Icade constituye un punto de referencia para todos aquellos que de uno u otra forma se encuentran vinculados al mundo financiero.

La crisis ha nacido en él y en Estados Unidos de América. Y se ha transmitido con gran rapidez a los mercados del resto del mundo. Se ha podido contemplar con claridad meridiana que la economía financiera tiene una gran importancia sobre la economía real por la vía del crédito fundamentalmente.

Han quedado en evidencia las diferentes clases de activos negociables en los mercados, las autoridades reguladoras y las autoridades financieras internacionales de todo tipo.

Puede decirse con rotundidad que el mundo no volverá a ser como antes de afrontar esta crisis. Se trabaja en adoptar patrones de funcionamiento diferentes e indudablemente estos procesos son muy largos en el tiempo pero dan sus frutos e impondrán un nuevo esquema de relación en lo político, lo social, lo profesional, lo laboral y en la actuación en los mercados, en las entidades y en los operadores y clientes.

Madrid, mayo de 2013